RES - 2026 - 93 - CD-ING # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-17606#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la Convocatoria a Evaluación Carrera Docente, en el marco de las disposiciones de la RES-2024-832-CS#UNNE (Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE), de Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple del Departamento de Hidráulica - Orientación: HIDRÁULICA GENERAL, dispuesto por RES-2025-217-CD-ING#UNNE;

Que por la misma resolución se designó a la Comisión Evaluadora que tuvo a su cargo la evaluación correspondiente;

Que a la presente convocatoria se inscribió por TRA-2025-58393#UNNE la Ing. Eliana Irene BOGLIOTTI, Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple del Departamento de Hidráulica - Orientación: HIDRÁULICA GENERAL;

Que la Comisión Evaluadora analizó los antecedentes académicos, el desempeño académico del docente durante el tiempo de periodicidad transcurrido y la entrevista personal, emitiendo dictamen unánime positivo, por lo que aconseja la renovación de la designación de la Ing. Eliana Irene BOGLIOTTI en la misma categoría de revista, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 129º y 130º, del mencionado régimen;

Que no obstante ello, *se han identificado algunas debilidades que deberán ser subsanadas con miras a futuras evaluaciones y/o concursos docentes. En particular, se valora positivamente la formación continua, el perfeccionamiento y la actualización profesional de la postulante, a través de la acreditación, participación, asistencia, dictado, coordinación u organización de seminarios, talleres, cursos, jornadas, eventos científicos y carreras de grado y de posgrado vinculadas con la formación docente en la educación superior y la actualización propia disciplinar. Asimismo, se recomienda avanzar en la integración de funciones sustantivas de extensión y/o investigación, elementos claves en la consolidación de una trayectoria académica integral*;

Que no se registraron impugnaciones durante los plazos legales previstos para tal efecto;

Lo establecido en el Art. 131º de la RES-2024-832-CS#UNNE (Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE);

El Dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza e Investigación y lo aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria del día 21 de abril de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - APROBAR el Dictamen positivo emitido en forma unánime por la Comisión Evaluadora designada por RES-2025-217-CD-ING#UNNE para la evaluación del cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple que desempeña la Ing. Eliana Irene BOGLIOTTI, en el Departamento de Hidráulica - Orientación: HIDRÁULICA GENERAL.

ARTÍCULO 2º - RENOVAR la designación de la Ing. Eliana Irene BOGLIOTTI (CUIT 23-32545240-4), como Auxiliar Docente de Primera por Concurso, Dedicación Simple, del Departamento de Hidráulica - Orientación: HIDRÁULICA GENERAL, a partir del 19 de mayo de 2026 y por el término de cuatro (4) años, de conformidad con lo establecido en el Artículo 134º de la Resolución RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTÍCULO 3º - APROBAR las recomendaciones efectuadas a la Ing. Eliana Irene BOGLIOTTI, emitidas en el dictamen definitivo por la Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 4º - DEJAR sin efecto la prórroga de la designación ordinaria dispuesta por RES-2026-77-CD-ING#UNNE.

ARTÍCULO 5º - IMPUTAR la presente erogación a la Partida 1-11 GASTOS EN PERSONAL del Presupuesto vigente de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 6º - REGISTRAR, comunicar al interesado, a las Direcciones de Gestión Personal y de Gestión Económico-Financiera, al ISSUNNE y cumplido, archivar.

ING. LILIA M. BÁEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

DR. ING. MARIO E. DE BÓRTOLI
DECANO

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 28/04/2026 11:27:08
Cargado por: RICARDO ANDRES ALTAMIRANO

Sistema: sudocu
Fecha: 28/04/2026 11:40:34
Autorizado por: LILIA MARCELA BAEZ

Sistema: sudocu
Fecha: 28/04/2026 11:41:46
Autorizado por: MARIO EDUARDO DE BORTOLI